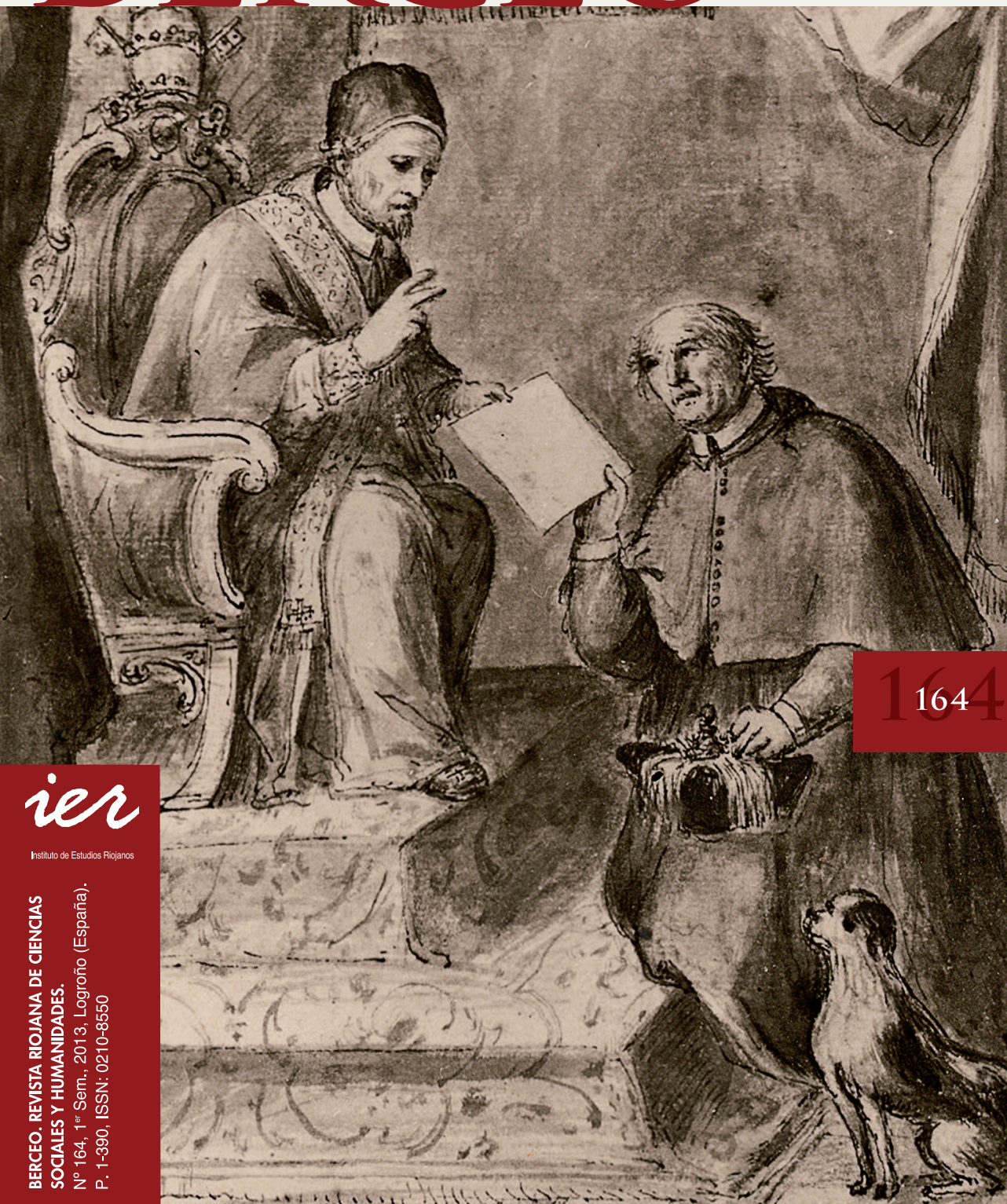


BERCEO

revista riojana de
ciencias sociales
y humanidades



164

ier

Instituto de Estudios Riojanos

BERCEO. REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES.
Nº 164, 1º Sem., 2013, Logroño (España).
P. 1-390, ISSN: 0210-8550

DIRECTORA

M^a Ángeles Díez Coronado (Universidad de La Rioja)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Jean François Botrel (Université de Rennes 2)
Jorge Fernández López (Universidad de La Rioja)
Ignacio Gil-Díez Usandizaga (Universidad de La Rioja)
Aurora Martínez Ezquerro (Universidad de La Rioja)
Ricardo Mora de Frutos (Instituto de Estudios Riojanos)
Enrique Ramalle Gómara (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Rebeca Viguera Ruiz (Universidad de La Rioja)

CONSEJO CIENTÍFICO

Don Paul Abbott (Universidad de California, EE.UU.)
Tomás Albaladejo Mayordomo (Universidad Autónoma de Madrid)
Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioja)
Julio Aróstegui Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)
Begoña Arrúe Ugarte (Universidad de La Rioja)
Eugenio F. Biagini (Universidad de Cambridge, Reino Unido)
Francisco Javier Blasco Pascual (Universidad de Valladolid)
José Antonio Caballero López (Universidad de La Rioja)
José Luis Calvo Palacios (Universidad de Zaragoza)
Juan Carrasco (Universidad Pública de Navarra)
Juan José Carreras (Universidad de Zaragoza)
José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja)
Jean-Michel Desvois (Universidad de Burdeos, Francia)
Rafael Domingo Oslé (Universidad de Navarra)
Pilar Duarte Garasa (Consejería de Educación, Cultura y Deporte)
Juan Francisco Esteban Lorente (Universidad de Zaragoza)
José Ignacio García Armendáriz (Universidad de Barcelona)
Claudio García Turza (Universidad de La Rioja)
Francisco Javier García Turza (Universidad de La Rioja)
Fernando Gómez Bezares (Universidad de Deusto)
Fernando González Ollé (Universidad de Navarra)
Ignacio Granado Hijelmo (Consejo Consultivo de La Rioja)
Isabel Verónica Jara Hinojosa (Universidad de Chile)
M^a Jesús Lacarra Ducay (Universidad de Zaragoza)
M^a Ángeles Libano Zumalacárregui (Universidad Pública del País Vasco)
Carmen López Sáenz (Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid)
Miguel Ángel Marín López (Universidad de La Rioja)
Manuel Martín Bueno (Universidad de Zaragoza)
Ángel Martín Duque (Universidad de Navarra)
José Gabriel Moya Valgañón (Instituto de Estudios Riojanos)
Miguel Ángel Muro Munilla (Universidad de La Rioja)
M^a Isabel Murillo García-Atance (Archivo Municipal de Logroño)
José Luis Ollero Vallés (Instituto de Estudios Riojanos)
Mónica Orduña Prada (Instituto de Estudios Riojanos)
Germán Orón Moratal (Universidad Jaume I de Castellón)
Miguel Panadero Moya (Universidad de Castilla- La Mancha)
José Paulino Ayuso (Universidad Complutense de Madrid)
Carlos Pérez Arrondo (Universidad de Zaragoza)
José Luis Pérez Pastor (Instituto de Estudios Riojanos)
Micaela Pérez Sáenz (Archivo Histórico Provincial de La Rioja)
Antonio Prieto (Universidad Complutense de Madrid)
Luis Ribot García (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Emilio del Río Sanz (Universidad de La Rioja)
Jesús Rubio (Universidad de Zaragoza)
Santiago U. Sánchez Jiménez (Universidad Autónoma de Madrid)
José Miguel Santacreu (Universidad de Alicante)
Soledad Silva y Verástegui (Universidad del País Vasco)
José Ángel Túa Blesa Lalinde (Universidad de Zaragoza)
Isabel Uría Maqua (Universidad de Oviedo)
José Francisco Val Álvaro (Universidad de Zaragoza)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2
26071 Logroño
Tel.: 941 291 187 · Fax: 941 291 910
E-mail: publicaciones.ier@larioja.org
Web: www.larioja.org/ier
Suscripción anual España (2 números): 15 €
Suscripción anual extranjero (2 números): 20 €
Número suelto: 9 €

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BERCEO

REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES

Núm. 164



Gobierno de La Rioja
Instituto de Estudios Riojanos
LOGROÑO
2013

Berceo / Instituto de Estudios Riojanos - V. 1, nº 1 (oct. 1946).- Logroño: Gobierno de La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos, 1946- .-v. ; il. ; 24 cm.
Trimestral, Semestral a partir de 1971.
Índices nº 1 (1946) - nº 111 (1986) - nº 132 (1996)
Es un suplemento de esta publ.: Codal. Suplemento literario.- nº 1 (1949) - nº 71 (1968)
ISSN 0210-8550 = Berceo
908

La Revista *Berceo*, editada por el Instituto de Estudios Riojanos, publica estudios científicos de las Áreas de Ciencias Sociales, Filología, Historia y Patrimonio Regional con el objetivo de aportar conocimiento relevante para la investigación y el desarrollo cultural de La Rioja. Estos trabajos van dirigidos a la comunidad científica, así como a otras personas interesadas en estas materias, de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Berceo se encuentra en las siguientes bases de datos bibliográficas, directorios y repositorios: APH (L'Année Philologique); CARDHUS PLUS (Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades); DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana); ERIH (European Science Foundation History); ISOC (Ciencias Sociales y Humanidades, CSIC); LATINDEX (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal); MIAR (Matriu d'informació per a l'avaluació de revistes); MLA (Modern Language Association database); PIO (Periodical Index Online); REGESTA IMPERII (Base de datos internacional del ámbito de la historia); ULRICH'S (International periodical directory).

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

© Copyright 2013
Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2. (26001 Logroño)
www.larioja.org/ier

© Imagen de cubierta: Detalle del supuesto retrato de D. Rodrigo de Cabredo (Fondo IER).

Diseño de Cubierta e interior: ICE Comunicación
Producción gráfica: Reproestudio, S.A. (Logroño)

ISSN 0210-8550
Depósito Legal LO-4-1958

Impreso en España - Printed in Spain

In memoriam

D. José Simón Díaz



Grupo de personas en Logroño el 30 de agosto de 1948, en el Instituto Sagasta a la salida de una conferencia de Joaquín de Entrambasaguas.

De izquierda a derecha: Ignacio Sáenz de Tejada, Agapito del Valle, Diego Ocbagavía, José María Lope Toledo, Joaquín de Entrambasaguas, Rafael Galarraga, Luisa Yravedra, Cesáreo Goicoechea, Pedro González y González, Francisco Rodríguez Garrido y José Simón Díaz.

NOTA A SIMÓN DÍAZ POR SU FALLECIMIENTO

El Instituto de Estudios Riojanos quiere expresar su reconocimiento y sentido recuerdo a la figura de quien fue fundador de nuestra institución, D. José Simón Díaz, fallecido recientemente, pero cuya obra y persona han quedado como ejemplo impercedero de tesón, de entrega y de generosidad para cuantos lo trataron tanto en el plano humano como académico.

Su labor en el campo de la bibliografía hispánica, que ha adquirido justo reconocimiento en todas las instituciones nacionales e internacionales donde se forjó su enorme dimensión y donde la mera evocación de su nombre es sinónimo de sabiduría y compromiso en la investigación, es tan ingente –más de cuatrocientas obras jalonan su producción– como modélica. El conocimiento de la bibliografía española no podría entenderse sin la obra monumental de José Simón Díaz.

La inquietud intelectual y la voluntad de rescatar el patrimonio cultural español a partir del análisis de los distintos fondos regionales concentraron gran parte de su esfuerzo y dedicación. Además de como fundador y presidente de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL), su trascendencia para la cultura riojana se acrecienta aún más como Catedrático de Lengua y Literatura españolas, cargo que ejerció en el Instituto de Enseñanzas Medias (Práxedes Mateo Sagasta), y, singularmente, como cofundador y primer secretario del Instituto de Estudios Riojanos desde 1946 y hasta 1948. Aunque en su humildad y modestia se quiso siempre “ave de paso” en su condición de riojano adoptado, lo cierto es que esa temprana vinculación con el IER, sustentada en una irreductible inquietud intelectual, constituye para los que hoy formamos esta institución un orgullo puesto que, hoy más que nunca, recordamos tanto su prestigio unánimemente ensalzado como la entrega incondicional de don José Simón Díaz para dar a conocer la riqueza del patrimonio de nuestra región.

Con dolor y admiración queremos rendir tributo a la figura de don José Simón Díaz y expresar el agradecimiento permanente del IER a quien ha sido uno de sus más egregios valedores.

*Consejo Académico del
Instituto de Estudios Riojanos*

ÍNDICE

DIEGO TÉLLEZ ALARCIA

Un puente para el Santo: grandes crecidas y vida cotidiana en Santo Domingo de la Calzada durante la Edad Moderna
A bridge for the Saint: large floods and daily life in Santo Domingo de la Calzada during the Early Modern Age 11-39

FÉLIX-TOMÁS LÓPEZ GURPEGUI

Valentín de Andosilla Salazar, *El mal nuevo nunca visto*. Año 1601
Valentín de Andosilla Salazar, An unheard of new disease. Year 1601 41-68

MARÍA ANGÉLICA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

La huella urbana de un riojano en México
Landmark from La Rioja in Mexico 69-98

F. JAVIER DÍEZ MORRÁS

El canónigo de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada Bonifacio Tosantos Hurtado de Corcuera, diputado en las Cortes de 1813-1814
The canon of the Cathedral of Santo Domingo de la Calzada Bonifacio Tosantos Hurtado de Corcuera, deputy in the Cortes of 1813-1814 99-130

JOSÉ LUIS SAMPEDRO ESCOLAR

Sagasta: Nobleza y liberalismo
Sagasta: Nobility and liberalism 131-177

JOSÉ GABRIEL MOYA VALGAÑÓN

De nuevo sobre La Redonda
De nouveau sur La Redonda 179-213

JOSÉ MARÍA PASTOR BLANCO

Rodrigo de Cabredo y Vergara
Rodrigo de Cabredo y Vergara 215-247

MANUEL SANCHO GARCÍA

Apuntes sobre la crítica musical en Bretón de los Herreros
Notes on music criticism in Bretón de los Herreros 249-270

SERGIO ANDRÉS CABELLO

“Cada vez que vengo, no la reconozco”, o la transformación de la ciudad media española: el caso de Logroño
“Every time I come here, I do not recognize it anymore”, or the transformation of a medium-sized town: the case of Logroño 271-288

GUILLERMO SORIANO

Un tópico literario que da muestra de la continuidad de la cultura de Occidente: “el buen juicio de Quintiliano”
A literary topic representative of the continuity of Western culture: “the good judgment of Quintilian” 289-304

AURORA MARTÍNEZ EZQUERRO

Pervivencias dialectales de un habla de tránsito: el caso de un riojanismo de origen árabe
Survivances dialectales d'une langue de passage: le cas d'un riojanismo d'origine arabe 305-322

VARIA

MARGARITA CANTERA MONTENEGRO

Viaje a Roma de un prior de Santa María de Nájera (siglo XV)

325-341

CARLOS SANTOS FERNÁNDEZUna excursión jacobea a Clavijo en 1885. La visita arqueológica del
Dr. José María Caballero343-370

JESÚS CÁSEDA TERESALos orígenes familiares de Juan Ramón Jiménez: otro punto de partida
para el análisis de su obra371-376

RESEÑA379-381

UN TÓPICO LITERARIO QUE DA MUESTRA DE LA CONTINUIDAD DE LA CULTURA DE OCCIDENTE: “EL BUEN JUICIO DE QUINTILIANO”*

GUILLERMO SORIANO**

RESUMEN

Durante más de cuatrocientos años, entre los siglos XV y XIX, numerosos intelectuales de distintos países de Europa se refirieron en sus escritos a Quintiliano como ‘juicioso’. Por lo tanto, este epíteto repetido desde el Renacimiento hasta más allá de la Ilustración, constituye un tópico literario que sirve para ilustrar el homogéneo uso de la tradición clásica que hicieron durante generaciones los hombres de letras de todo el continente.

Palabras clave: Quintiliano, homogeneidad cultural, pervivencia de la tradición clásica.

Between the fifteenth and nineteenth centuries, many intellectuals in different European countries referred to Quintilian in their writings as ‘judicious’. Therefore, this epithet repeated from the Renaissance to the Enlightenment, is a literary topic that provides an example of the similar use of classical tradition made by several generations of scholars from all over Europe.

Key words: Quintilian, classical tradition in Europe, cultural links between different countries.

1. INTRODUCCIÓN

Desde que su contemporáneo el poeta Marcial calificase a Marco Fabio Quintiliano como “gloria de la toga romana”¹, multitud de intelectuales a lo largo de la historia han dedicado un gran número de calificativos (en su mayoría elogiosos) al antiguo orador calagurritano. Y entre todos los apelativos que durante siglos se han dedicado a Quintiliano, los más recurrentes son aquellos que hacen alusión al buen juicio y criterio del rétor la-

* Recibido el 19 de octubre de 2012. Aprobado el 30 de abril de 2013. Este trabajo ha sido realizado gracias a una beca FPI concedida por la Comunidad Autónoma de La Rioja entre los años 2008 y 2012.

** Universidad de La Rioja. guillermo.soriano.sancha@gmail.com.

1. Marcial, *Epigramas*, II, 90: *gloria Romanae, Quintiliane, togae*.

tino, que durante siglos disfrutó de la fama de ser una persona juiciosa y un excelente crítico literario, paradigma de los posteriores.

En el presente trabajo explicaremos que, tras haber constatado el abundante empleo por parte de intelectuales de distintos países y en diferentes épocas del calificativo ‘juicioso’ para referirse a Quintiliano, consideramos que el uso de este tópico proporciona una muestra del elevado grado de homogeneidad que durante varios siglos ha marcado la cultura literaria europea.

Para estructurar la exposición, hemos adoptado como elemento organizador de los datos un criterio geográfico y temporal, y por tanto el relato se articula en torno a cuatro ámbitos culturales distintos: el español, el francés, el británico y el italiano, cuyos análisis se desarrollan en orden cronológico. Finalmente, a modo de apéndice se añade un conjunto de autores de otras nacionalidades. Sin embargo, en cualquier caso hay que precisar que todos estos ámbitos están estrechamente interrelacionados, y que por lo tanto, en todos ellos se aprecia una considerable similitud, especialmente en el periodo comprendido entre 1750 y 1850.

Antes de comenzar a tratar de los literatos modernos, es necesario poner la cuestión en antecedentes explicando la relación que tiene la obra de Quintiliano con el ‘buen juicio’, y las opiniones que el propio Quintiliano desarrolla sobre la materia. Con este fin, puede comenzarse destacando que la *Institutio oratoria* rebosa de pasajes que hacen referencia a cuestiones relativas al ‘juicio’, y que el vocablo latino *iudicium* se repite hasta en setenta y seis ocasiones a lo largo de la obra. En la mayor parte de las ocasiones, el rétor de Calagurris se refiere con este término y otros derivados al ámbito estrictamente judicial (dado que Quintiliano dedicó mucha atención a los procedimientos ante los tribunales y la persuasión de los jueces), pero en muchas otras, el concepto ‘juicio’ en la *Institutio oratoria* hace alusión al sentido común, a lo que es razonable y de buen gusto tanto en su acepción moral y social, como en la cultural y literaria. Dado que es esta segunda significación la que fue mayoritariamente recogida por los intelectuales posteriores, es a ella a la que principalmente nos vamos a referir.

La relación de la *Institutio oratoria* con el concepto que tratamos se hace patente desde el mismo inicio de la obra: nada más comenzar su escrito, en el proemio al libro primero, Quintiliano declara que en su trabajo va a “expresar su juicio sobre los antiguos”². Un poco más adelante, el maestro latino aplica su reflexión crítica a la definición de un ideal ético: “según mi juicio no puede ser orador sino el hombre honrado, y si otro distinto llegara a ser, si es que también se puede, no lo quiero”³. Ya en el libro tercero, Quintiliano hace alusión a la necesaria rectitud del juicio de cada persona,

2. Utilizamos la traducción al castellano de la obra llevada a cabo por A. ORTEGA, *Quintiliano de Calaborra, Sobre la formación del orador*, doce libros. Salamanca, Universidad Pontificia, 5 Vols., 1997-2001. El pasaje citado proviene de *Institutio* I, pr., 2.

3. *Institutio* I, 2, 3.

que debe estar siempre acompañado de una profunda convicción, y por lo tanto, no es inmutable en todas sus aseveraciones, sino que como en su caso, puede cambiar en algunas cuestiones con el paso de los años⁴.

Pero la aportación esencial de la *Institutio oratoria* en esta materia se produce cuando Quintiliano trata acerca del buen juicio literario. Las reflexiones del rétor romano sobre esta cuestión se concentran en el capítulo primero del libro décimo de la *Institutio*, donde realiza un recorrido crítico por literatura grecolatina que fue considerado modélico y ejemplo sin igual del 'buen juicio' del mundo clásico por muchos intelectuales posteriores.

El propio Quintiliano, antes de iniciar su repaso crítico por los grandes literatos de la antigüedad advierte a sus lectores que: "con juicio moderado y prudente hemos de pronunciarnos sobre hombres tan importantes, para no condenar, como ocurre a la mayoría, lo que no entienden"⁵. Poco más adelante, realiza otra significativa declaración, pues afirma que a su modo de juzgar, prácticamente todos los escritores antiguos pueden aportar algo positivo si son leídos juiciosamente⁶. Una vez establecidos estos principios, Quintiliano efectúa un recorrido crítico por un gran número de autores grecolatinos de diversos géneros literarios (comenzando por Homero y terminando por Séneca), expresando su juicio personal sobre cada uno de ellos⁷.

Las consideraciones realizadas por el maestro de Calagurris en esas páginas fueron recibidas posteriormente con mucho interés por un gran número de estudiosos a quienes el testimonio de Quintiliano proporcionó un excelente punto de partida para la exploración de la literatura antigua, así como un valiosísimo panorama crítico sobre los autores clásicos con el que demostrar (o al menos aparentar) erudición. Entre los humanistas que reconocieron el enorme valor documental y didáctico de esta parte de la *Institutio oratoria* puede ponerse como ejemplo al poeta español Fernando de Herrera (1534-1597), que en sus *Anotaciones* a la obra de Garcilaso (1580) asumió buena parte de las afirmaciones del orador calagurritano sobre la literatura grecolatina, y calificó el capítulo primero del libro X como "admirable"⁸.

No obstante, como muestra de la autoridad concedida a Quintiliano en el rol de crítico literario, lo que aquí nos interesa destacar por encima de todo es que ya desde el Quattrocento comenzó la larga trayectoria histórica del tópico de destacar el buen juicio del orador calagurritano. Ejemplo de esta corriente es el italiano Giovanni Antonio Campano (1429-1477), que participó en la primera edición impresa de la *Institutio oratoria*, lleva-

4. *Institutio* III, 6, 64.

5. *Institutio* X, 1, 26.

6. *Institutio* X, 1, 40.

7. *Institutio* X, 1, 46-131.

8. A. GALLEGRO MOREL, *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas*, Madrid, Gredos, 1972, pp. 474-475. Este trabajo incluye una edición de las *Anotaciones* de Herrera a la obra de Garcilaso de la Vega, de la que proviene esta cita.

da a cabo en Roma en 1470. En sus comentarios sobre la obra, que expresó en una carta a Antonio Muret, definió a Quintiliano como “juez el más equitativo”; refiriéndose específicamente al capítulo I del libro X de la *Institutio*, del que opinaba que: “Quintiliano con admirable modestia se constituyó juez de los griegos y de los latinos; formó crítica juiciosa de unos y otros en alabanza de ellos y para nuestro aprovechamiento (...) sabiendo juzgar con rectitud”⁹.

A partir de ese momento, dio comienzo un periodo de más de cinco siglos en el que numerosos intelectuales retomaron una y otra vez y de forma muy similar la idea de que el juicio crítico llevado a cabo por Quintiliano era un modelo a seguir. Con el fin de ilustrar este peculiar hecho histórico, ofreceremos a continuación un repaso por algunos autores que destacaron el buen juicio de la *Institutio oratoria* y se refirieron a Quintiliano con el apelativo de juicioso.

2. EL “JUICIOSO QUINTILIANO” EN ESPAÑA: SIGLOS XVI-XIX

Tras el estudio de la documentación pertinente, resulta un hecho innegable que la idea del buen juicio de Quintiliano tuvo una buena acogida entre los intelectuales y literatos del Siglo de Oro español. Una primera muestra de ello la proporciona el dominico Fray Luis de Granada (1504-1588), un ferviente admirador de Quintiliano que consideraba al maestro calagurritano como el más juicioso de los autores de retórica, hecho del que da buena muestra su seguimiento de las pautas de la *Institutio oratoria* en su exitosa *Retórica eclesiástica* (1576) escrita en latín¹⁰.

La opinión de Granada sobre Quintiliano fue compartida por el gran pedagogo jesuita Juan Bonifacio (1538-1606), que al escribir sus pareceres so-

9. Esta traducción al castellano del escrito de Campano fue efectuada por el bibliógrafo español José Rodríguez de Castro (1739-1789), en su *Biblioteca española*, Madrid, 1786, Tomo II, p. 107. Con anterioridad, también el erudito humanista Nicolás Antonio (1617-1684) había recogido estas palabras de Campano sobre Quintiliano como juez: Nicolás Antonio, *Biblioteca hispana antigua, o de los escritores españoles que brillaron desde Augusto hasta el año de Cristo de MD*, Madrid, FUE, 1998, T. I, p. 93.

10. M. LÓPEZ MUÑOZ, *Fray Luis de Granada. Los seis libros de la retórica eclesiástica o Método de predicar*, Calahorra-Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2010: proporciona una edición bilingüe del texto. Una vez establecidos los orígenes latinos del fenómeno, no vamos a seguir tratando de la persistencia de los textos escritos en latín, que como todo el mundo sabe fueron una herramienta imprescindible para el desarrollo de la cultura humanística en toda Europa, puesto que lo que nos interesa destacar ante todo es precisamente la extensa difusión de este tópico en las diferentes culturas nacionales de todo el continente. De este modo, aunque algunos de los autores que mencionamos siguiesen publicando sus escritos en el idioma latino, la mayoría hizo uso de las lenguas vernáculas modernas, lo que contribuye a dotar al fenómeno que estudiamos de un carácter propio en cada país, aunque como veremos, en realidad todos ellos guardan una estrecha relación.

bre Terencio siguió muy de cerca las reflexiones que la *Instituto oratoria* había expresado sobre el comediógrafo latino, debido a que Bonifacio concedía a Quintiliano una capacidad de juicio sin parangón con otros autores:

“Yo no censuro solamente, como tú, la materia, sino el mismo arte de Terencio, en el cual echa de menos Quintiliano algunas cosas, que también yo echo de menos. (...) Con gusto suscribiría lo que dices del arte de Terencio, o lo dejaría pasar, por lo menos, contentándome con censurar solamente la materia y los argumentos, si no me lo impidiese este gran retórico; pero, ¿quién va a anteponer su juicio al de Quintiliano?”¹¹.

Estas palabras de Bonifacio dan testimonio de su respeto por el capítulo primero del libro décimo de la *Institutio oratoria*, hecho que se hace extensible a otros intelectuales humanistas de la época, como el murciano Francisco Cascales (1564-1642), que en sus *Cartas filológicas* (1634) escribió: “Fabio Quintiliano fue también gran crítico, el cual, en el libro de sus *Instituciones oratorias*, hace un largo y acertado juicio de los poetas, oradores e historiadores insignes”¹². En este escrito, Cascales se refiere continuamente a los escritores latinos como garantes del buen hacer literario, que él mismo no duda en asumir: “y si por ser parte no se me debe crédito, hable Quintiliano, a quien nadie que bien sienta le perderá el respeto”¹³. De esta forma, Cascales proporciona un ejemplo de que las reflexiones de Quintiliano sobre la literatura de la Antigüedad fueron recogidas por los literatos del Siglo de Oro, que frecuentemente utilizaron la autoridad de Quintiliano en sus debates y enfrentamientos, en los que acudieron al universalmente aceptado ‘buen juicio de Quintiliano’ para respaldar sus opiniones literarias.

Por ejemplo, Lope de Vega (1562-1635) sustentó su condena de la oscuridad poética aduciendo una cita de la *Institutio oratoria*, y apostillando que “la autoridad de Quintiliano carece de réplica”¹⁴. Y Diego Colmenares (1586-1651), que entró a polemizar con Lope sobre este tema, también utilizó el prestigio de Quintiliano para defender la idea opuesta, aduciendo que los poetas tienen mayor libertad creativa que los oradores, y añadiendo que “Para averiguar esta diferencia (entre oradores y poetas), será Quintiliano buen testigo y aun buen juez”¹⁵.

11. Traducción proveniente de F. G. OLMEDO, *Juan Bonifacio y la cultura literaria del siglo de Oro*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1939, p. 160. Este texto se halla también, en el original latino, en Juan Bonifacio, *De sapiente fructuoso*, Ingostald, 1606, pp. 674-676. Las opiniones de Quintiliano sobre Terencio se encuentran en *Institutio* X, 1, 99-100.

12. Francisco Cascales, *Cartas filológicas*, J. GARCÍA SORIANO (ed.), Madrid, Espasa Calpe 1961-69, V. III, p. 129.

13. Francisco Cascales, *Cartas filológicas*, V. III, p. 45.

14. *Colección de las obras sueltas, así en prosa como en verso, de Frey Lope Felix de Vega Carpio*, T. IV, Madrid, 1786, p. 466.

15. X. TUBAU, *Una polémica literaria: Lope de Vega y Diego de Colmenares*, Madrid, Iberoamericana, 2007, recoge y estudia los textos de esta polémica. Las citas de Col-

Este mismo recurso al buen juicio de Quintiliano como autoridad para la preceptiva literaria fue usado también por Martín Vázquez Siruela, que escribió *Discurso sobre el estilo de Don Luis de Góngora* (c. 1645)¹⁶. En su texto Vázquez hace alusión al “alto juicio” con el que Quintiliano juzgó a los malos imitadores¹⁷.

Por su parte, el jesuita Baltasar Gracián (1601-1658) en el discurso LXIII de su *Agudeza y arte de ingenio* (1648), se refiere también a la imitación de los mejores escritores, y remite a la *Institutio oratoria* como una fuente esencial para la crítica literaria, debido una vez más, al buen juicio de su autor:

“gran felicidad conocer los primeros autores en su clase, y mas los modernos, que no están aun purificados del tiempo, ni han pasado por la justiciera censura de un juicioso Quintiliano, en el cap. I del libro 10 de su Elocuencia”¹⁸.

Un último ejemplo de la extensión de esta idea entre los escritores del Siglo de Oro lo ofrece el poeta riojano Esteban Manuel de Villegas (1589-1669), que en una de sus *Dissertationes criticae* (c.1665), retomó este tópico refiriéndose a Quintiliano como “hombre de juicio agudísimo y de admirable cultura”¹⁹.

Finalmente, para concluir con este periodo nos acercaremos al importante bibliógrafo Nicolás Antonio (1617-1684), que proporciona un caso de especial interés, puesto que en su *Bibliotheca hispana vetus* (1672), a pesar de que elogia ampliamente a Quintiliano con declaraciones como: “Este preclarísimo autor sobrevive en la magna obra de la *Institutio oratoria* que nunca será alabada cuanto merece”; realizó asimismo una declaración que contradice al resto de autores en cuanto a la excelencia del juicio del crítico latino pues escribió : “Quintiliano, juez demasiado severo y no muy imparcial cuando se trata de valorar las obras de Lucio Séneca”²⁰.

No obstante, a pesar de esta aislada declaración contraria, la idea del buen juicio de Quintiliano persistió en España durante el siglo XVIII y fue adoptada por otros muchos intelectuales. Por ejemplo, uno de los autores es-

menares (*Institutio* VIII, 6, 19 y X, 1, 28) se hallan en p. 213 de esta obra, y la de Lope (*Institutio* I, 6, 41) en p. 177.

16. Una edición reciente de este texto ha sido efectuada por S. YOSHIDA, “Martín Vázquez Siruela, *Discurso sobre el estilo de Don Luis de Góngora*,” en F. Cerdán, M. Vitse (eds.), *Autour des Solitudes*, Toulouse, Presses Univ. Du Mirail, 1995, pp. 89-106.

17. S. YOSHIDA, “Martín Vázquez Siruela...”, p. 95.

18. *Obras de Lorenzo Gracián*, Barcelona, 1757, Tomo segundo, p. 346.

19. Villegas se refiere con estas palabras a *Institutio* X, 1, 88. La traducción al castellano del original latino proviene de J. FERNÁNDEZ LÓPEZ, “Esteban Manuel de Villegas, criticus: Quintiliano y Prudencio en las *Dissertationes criticae*”, *Berceo*, 150, 2006, pp. 73-90.

20. Nicolás Antonio, *Bibliotheca hispana antiqua...*, T. I, pp. 93 y 39.

pañoles más reputados de su tiempo, el ilustrado Gregorio Mayans (1699-1781), escribió en *El orador christiano* (1733) que

*“la costumbre del lenguaje, que es la que debemos conservar, no es el sentimiento del vulgo, sino el de los hombres eruditos; así como la costumbre de vivir no es el asenso común de los malos, sino el de los buenos, según juiciosamente dijo nuestro grande español Fabio Quintiliano”*²¹.

Además, cuando en la misma obra Mayans trata sobre el modo adecuado a la predicación, sostiene que: “Juiciosamente deseaba Quintiliano que en las palabras se pusiese cuidado, y en los pensamientos afán”²².

Algo después de Mayans, también el célebre jesuita Andrés Marcos Burriel (1719-1762) se hizo eco de esta idea y manifestó que: “La Antigüedad no conoció entre los gentiles mayor juicio que el de Quintiliano”²³. Y ya en la segunda mitad de esta centuria, el maestro jesuita Antonio Codorniu (1699-1770), en su *Dolencias de la crítica* (1760), se refirió elogiosamente al orador calagurritano en varias ocasiones, destacando especialmente su capacidad de juicio: “Qué diré de Cicerón, en cuya justa alabanza dice el gran juicio de Quintiliano...”²⁴.

Otro ejemplo del uso de este tópico que venimos comentando en la segunda mitad del siglo XVIII se halla en la enciclopédica *Historia literaria de España* (1777) llevada a cabo por los franciscanos Rafael (1725-1787) y Pedro Rodríguez Mohedano (1722-1773), en la que se afirma que: “el juicio de Quintiliano equivale sin duda a muchos votos, especialmente en materia de elocuencia.” Además, en otro lugar de la misma obra, tratando de nuevo sobre la elocuencia, se denomina al calagurritano “juez idóneo en la materia.”²⁵ A ello hay que añadir que en su *Apología del tomo V de la Historia literaria de España* (1779), los mismos autores se refieren al rétor hispano con la siguiente expresión: “hombre tan juicioso como Quintiliano”²⁶.

Un año más tarde, en 1780, se publicaron en castellano los escritos del pintor checo Anton Raphael Mengs (1728-1779), que llevó a cabo buena parte de su obra en España. Entre ellos se incluye su *Comentario acerca de la expresión*, que comienza de la siguiente manera:

21. Gregorio Mayans, *El orador christiano*, Valencia, 1786, pp. 170-171.

22. Gregorio Mayans, *El orador christiano*, p. 356.

23. Vicente Ximeno, *Escritores del reino de Valencia*, Tomo II, Valencia, 1749, primera carta.

24. Antonio Codorniu, *Dolencias de la crítica*, Gerona, 1760, p. 169.

25. Rafael y Pedro Rodríguez Mohedano, *Historia literaria de España*, Madrid, 1777, T. V, pp. 323 y 384.

26. Rafael y Pedro Rodríguez Mohedano *Apología del tomo V de la Historia literaria de España*, Madrid, 1779, p. 180.

“Si hubiera de decir todo lo que abraza la expresión en las Artes, no bastaría un libro muy grueso. El que quiera instruirse a fondo de esta importante materia podrá ver lo que hay esparcido en las obras de Cicerón, Horacio, Plinio, Séneca, y Filostrato, y sobre todo en el juicioso Quintiliano”²⁷.

Apenas un año después, el agustino Fray Manuel Risco, en uno de los volúmenes de la colección *España Sagrada* (1781) escribió sobre el capítulo primero del libro décimo de la *Institutio oratoria* que en él, Quintiliano “expone juiciosamente algunas razones que hacen de su obra la más apreciable entre todas las de este género”²⁸.

Finalmente, para cerrar el siglo, en 1793, y refiriéndose como Risco al primer capítulo primero del libro X de la *Institutio oratoria*, el jesuita ilustrado Juan Andrés y Morell (1740-1817), sostuvo que en dicho texto Quintiliano “forma la crítica más juiciosa e instructiva de los escritores griegos y latinos”²⁹.

En definitiva, los autores aludidos dan testimonio de la gran difusión que tuvo en nuestro país la idea del buen juicio de Quintiliano durante todo el siglo XVIII. Pero como en otros lugares de Europa, también en España, fue en el siglo XIX cuando este tópico alcanzó su apogeo, siendo repetido por un grupo muy nutrido de escritores, entre los que a continuación veremos rápidamente algunos ejemplos.

Al comienzo de la centuria, el embajador y militar Benito Pardo Figueroa (1755-1812), en un escrito que trata sobre la pintura (1804), calificó a Quintiliano como “uno de los críticos de más juicio y gusto de la antigüedad”³⁰.

Algo más avanzado el siglo XIX, el político Javier de Burgos (1778-1848), en su edición de *Las poesías de Horacio* (1844), se refiere al orador de Calagurris como “hábil y juicioso preceptista”³¹.

Poco después, y precisamente haciendo alusión al origen calagurritano de nuestro rétor, el historiador Modesto Lafuente (1806-1866), escribió en su *Historia general de España* (1850):

“puede envanecerse Calaborra de haber producido un Quintiliano, el juicioso y profundo retórico, el honrado orador, la gloria de la toga romana, que decía Marcial, el primer profesor asalariado que hubo en Roma, y cuyas Instituciones serán consideradas siempre como un tesoro para los humanistas”³².

27. *Obras de Antonio Rafael Mengs, primer pintor de cámara del rey*, Madrid 1780, p. 80.

28. Fray Manuel Risco, *España Sagrada*, Madrid, 1781, Tomo XXXIII, p. 90.

29. Juan Andrés y Morell, *Origen, progresos y estado actual de toda literatura*, Madrid, 1793, T. VI, p. 696.

30. Benito Pardo Figueroa, *Examen analítico del cuadro de la transfiguración de Rafael de Urbino*, París, 1804, p. 142.

31. Javier de Burgos, *Las poesías de Horacio*, Madrid, 1844, T. I, p. 188.

32. Modesto Lafuente, *Historia general de España*, Madrid, 1850, T.II, pp. 282-283.

Otra obra que igualmente realiza encendidos elogios a Quintiliano es la *España laureada* (1854) de Wenceslao Ayguals (1801-1875), en la que se califica al maestro hispanorromano como "Juicioso Fabio" y "el hombre de mejor gusto, de juicio más recto entre los latinos"³³.

Un año más tarde, el periodista Fernando Patxot (1812-1859), bajo el seudónimo Manuel Ortiz de la Vega, publicó *Los héroes y grandezas de la tierra* (1855), obra en la que realiza decenas de citas a Quintiliano, y califica como "juiciosa" una reflexión del rétor antiguo³⁴. En esta misma década, el poeta catalán José Luis Pons (1823-1894), en su *Introducción al estudio de los autores clásicos* (1857), definió a Quintiliano como "juicioso en la crítica"³⁵. Algo después, el poeta y retórico burgalés Raimundo de Miguel (1816-1878), se refirió al autor de la *Institutio* como "juicioso Quintiliano y gloria de nuestro suelo"³⁶. Y el mismo año 1864, el pedagogo Pascual Polo, en *El compendio de la latinidad*, trae a colación el dictamen que la *Institutio oratoria* expone sobre Séneca, y califica de "juicioso" a Quintiliano³⁷. Para terminar, como último ejemplo del ámbito español decimonónico, nos referiremos a la *Historia de la literatura latina* (1866) de Martín Villar y García, quien elogió generosamente la obra de Quintiliano, no dejando de hacer alusión a su "erudición juiciosa"³⁸.

3. LA CULTURA LITERARIA FRANCESA Y 'LE JUDICIEUX QUINTILIIEN' ENTRE LOS SIGLOS XVI Y XIX

De manera muy similar al caso español que acabamos de describir, durante varios siglos, un grupo muy numeroso de escritores franceses plasmaron en sus obras la idea del buen juicio que poseyó el autor de la *Institutio oratoria*.

Para empezar el repaso puede mencionarse al teólogo reformista de origen francés Juan Calvino (1509-1564), que calificó en un escrito de 1532 a Quintiliano como hombre de juicio muy agudo y perspicaz³⁹. También en pleno siglo XVI, el escritor cortesano Jacques Amyot (1513-1593), definió a Quintiliano como "el más juicioso crítico del que disponemos"⁴⁰.

33. Wenceslao Ayguals, *España laureada*, Madrid, 1854, T. I, pp. 65-66.

34. Manuel Ortiz de la Vega, *Los héroes y grandezas de la tierra*, Madrid, 1855, T. III, p. 364.

35. José Luis Pons, *Introducción al estudio de los autores clásicos*, Barcelona, 1857, p. 106.

36. Raimundo de Miguel, *Cuestión filológica*, Madrid, 1864, p. 7.

37. Pascual Polo, *El compendio de la latinidad*, Burgos, 1864, p. 203.

38. Martín Villar y García, *Historia de la literatura latina*, Zaragoza, 1866, p. 363.

39. *Ioannis Calvini Tractatus Theologici Omnes*, Ginebra, 1611, p. 868: *hominem acerrimi ac perspicacissimi iudicii*.

40. Jacques Amyot, *Ouvres de Plutarque*, V. XX, París, 1820, p. 423.

En esta misma época, Michel de Montaigne (1533-1592) calificó asimismo a Quintiliano como “autor muy juicioso” en sus célebres *Ensayos*, que se editaron en varias ediciones durante la vida y tras el fallecimiento de su autor, y se convirtieron en referencia fundamental para los estudiosos galos posteriores⁴¹. Y ya en el final de esta centuria, en una obra publicada en 1599, el historiador francés Lancelot Voisin de La Popelinière, (1540-1608), definió a Quintiliano como un “personaje juicioso”⁴².

La opinión de estos autores fue repetida en el siglo XVII por el jesuita Louis de Cresolles (1568-1634), que consideraba que los únicos escritores antiguos que habían hecho prueba de un juicio sin defectos fueron Aristóteles, Cicerón y Quintiliano⁴³.

Ya en el siglo XVIII, el religioso Claude François Fraguier (1660-1728) declaró en una de sus *Disertaciones* que consideraba a Quintiliano y Longino como “los críticos más juiciosos”⁴⁴. Por su parte, el filósofo César Chesneau Du Marsais (1676-1756), que participó en la *Enciclopedia* de Diderot opinaba que “Cicerón y Quintiliano son los autores más juiciosos de la antigüedad” y calificó al orador calagurritano como “rétor juicioso”⁴⁵.

No obstante, en esta centuria debe destacarse por encima de todas la figura de Charles Rollin (1661-1741), que fue rector de la Universidad de París y uno de los más influyentes tratadistas sobre educación de su época. Quintiliano fue el autor favorito de Rollin, quien contribuyó notablemente a difundir el nombre y doctrina del orador latino a través de su docencia y escritos. Un hito fundamental en esta tarea fue su publicación en 1715 de un amplio resumen de la obra de Quintiliano, adaptado para su uso en las escuelas; la *Institutio ad usum scholarum*, que se convirtió en un texto muy utilizado durante todo el siglo XVIII⁴⁶. Entre las grandes y continuas alabanzas que Rollin dedica a Quintiliano en todos sus escritos, no puede dejar de hallarse una alusión a su buen juicio, puesto que Rollin define en una ocasión al rétor hispano como “crítico tan juicioso”⁴⁷.

41. Michel de Montaigne, *Essais*, III, 12, 1051.

42. Lancelot Voisin de La Popelinière, *Histoire des Histoires*, París, 1599. Esta edición incluye asimismo otra obra de La Popelinière: *Idée de l'Historie accomplie*, de la que procede el calificativo a Quintiliano pp. 289-291 (la paginación vuelve a iniciarse al comenzar esta segunda obra).

43. M. FUMAROLI, *L'Age de l'Eloquence*, Ginebra, Droz, 2002 (1980), p. 311.

44. Claude François Fraguier, *Disertaciones de la Academia Real de las inscripciones y buenas letras de París*, Madrid, 1785, T. III, p. 172.

45. M. DU MARSAIS, *Logique et principes de grammaire*, París 1807, pp. 243 y 316.

46. J. A. CARAVOLAS, *Histoire de la didactique des langues au siècle des Lumières*, Montreal, Université de Montreal, 2000, p. 49.

47. Carlos Rollin, *Historia de las artes y ciencias*. Traducción al castellano por Pedro José Barreda, Madrid, 1776, tomo II, p. 189.

Un buen ejemplo de la influencia de Rollin en otros intelectuales lo proporciona Jean Baptiste Louis Crévier (1693-1750), uno de los más importantes discípulos del pedagogo francés, que escribió una *Histoire des empereurs romains depuis Auguste jusqu' a Constantin* (1750), en la que siguiendo la estela de su maestro, califica de juicioso a Quintiliano⁴⁸.

Pero Rollin y sus seguidores no fueron los únicos entusiastas de Quintiliano entre los estudiosos franceses de la época. Por ejemplo, el poeta Jean-Baptiste Rousseau (1671-1741), al que no debe confundirse con el famoso ilustrado con quien comparte apellido, escribió en una carta fechada en 1716 que: "No hay en la Antigüedad una obra didáctica más completa, ni más elocuente que los libros de las *Instituciones* (...) Yo no creo que nadie ose intentar rechazar la autoridad de un juez como Quintiliano"⁴⁹.

Esta imagen de Quintiliano como juez fue retomada por el enciclopedista Denis Diderot (1713-1784), que citó a Quintiliano frecuentemente en sus escritos, y le calificó como "hombre de peso, escritor de gran gusto, y juez severo"⁵⁰.

Sin salir de este 'ámbito judicial', trataremos a continuación del escritor y religioso Pierre Roques (1685-1748), que en su *Traité des tribunaux de Judicature* (1740) escribió:

"Si los abogados, que estudian su Quintiliano para aprender la elocuencia de la abogacía apreciaran las sabias lecciones que este juicioso pagano les ofrece sobre la materia del desinterés, huirían fácilmente de todos esos excesos que envilecen su empleo"⁵¹.

En fin, los autores a los que nos hemos referido dejan claro el gran prestigio que Quintiliano disfrutaba en esta época en Francia, que en parte se debía al excelente juicio que buena parte del mundillo intelectual atribuía al rétor latino. Pero sin lugar a dudas, fue en los últimos años del siglo XVIII y hasta bien avanzado el XIX cuando este fenómeno llegó a su cumbre en Francia, puesto que un gran número de intelectuales franceses retomaron esta idea en sus escritos. De hecho, es tan grande es la cantidad de escritores franceses que entre 1750 y 1867 calificaron a Quintiliano como *judicieux*, que nos hemos visto obligados a realizar una escueta selección, dejando sin comentar a numerosos autores que entre ambas fechas emplearon dicho término para referirse al artífice de la *Institutio oratoria*⁵².

48. Jean Baptiste Louis Crévier, *Histoire des empereurs romains depuis Auguste jusqu' a Constantin*, París, 1834, T. IV, p. 439.

49. *Oeuvres de J.B. Rousseau*, París, 1820, pp. 152-153.

50. *Ouvres de Denis Diderot*, Vol. IX, París, 1798, pp. 144 y 150.

51. Pierre Roques, *Traité des tribunaux de Judicature*, Basilea, 1740, p. 369.

52. Entre los escritores franceses que no entramos a analizar en este trabajo, pero cuyas obras fueron publicadas en este periodo y que se refieren a Quintiliano como

En cualquier caso, es imprescindible referirse en primer lugar a una figura que probablemente tuvo mucho que ver con la enorme difusión que alcanzó en Francia la noción del buen juicio de Quintiliano: Jean Francois de la Harpe (1739-1803), crítico cuyos escritos tuvieron un importante peso en la posteridad. Según el parecer de La Harpe, que consideraba la *Institutio oratoria* una obra cumbre de la literatura universal, el rétor de Calagurris fue un “espíritu tan juicioso, que sus lecciones imprescriptibles serán siempre el código de la razón y el buen gusto”⁵³.

Otro crítico literario que compartió las ideas de la Harpe fue Julien Louis Geoffroy (1743-1814), quien en un escrito de 1783 contrapuso el buen juicio de Quintiliano al de otros críticos modernos: “Quintiliano era una persona juiciosa; Quintiliano fue un delicado conocedor, un crítico iluminado...”⁵⁴.

El elevadísimo prestigio que la exigente crítica literaria francesa del siglo XVIII concedió a Quintiliano fue ampliamente recogido por los intelectuales decimonónicos. Por poner unos pocos ejemplos de ello, puede señalarse que al comenzar la nueva centuria, en un escrito fechado en diciembre de 1802, François-René de Chateaubriand (1768-1848), elogió el valor educativo de la *Institutio oratoria*, refiriéndose a su autor como el “juicioso Quintiliano”⁵⁵. Otros destacados intelectuales que se hicieron eco de este calificativo y lo atribuyeron a Quintiliano en sus escritos fueron el filósofo y político Louis-Gabriel-Ambroise Bonald (1754-1840)⁵⁶, el poeta Joseph Chénier (1764-1811)⁵⁷, el erudito Jean-Augustin Amar du Rivier (1765-1837)⁵⁸, el historiador Joseph François Michaud (1767-1839)⁵⁹, el célebre crítico y clasicista Desiré Nisard (1806-1888)⁶⁰, o el escritor religioso Auguste Nicolas (1807-1888)⁶¹.

‘juicioso’ (*judicieux*), se cuentan personajes como: Jean Baptiste Ladvocat, Jean François Marmontel, Leon Jacques Feugère, Jean Sifrein Maury, Jean Antoine Rigoley de Juvigny, Armand Gaston Camus, Nicolas-Antoine Labbey de Billy, Paul Scudo, Andre Corneille Lens, Louis Eustache Audot, Louis François Frédéric Gauthey, François Valentin de Cullion, Pierre Kersten, A.M. Ragouneau, Jean-Baptiste André Grangeret de Lagrange, Louis Simon Auger, Joseph-Marie Quérard, Augustin Henry, Jean-Pierre Charpentier, Gabriel Peignot, Charles-Guillaume Leclerc, Alexis Pierron o Léopold J. Renauldin.

53. J. B. Salgues, *Mélanges inédits de littérature de J.B. de la Harpe*, París, 1810, p. 169.

54. *L'anné littéraire*, París 1783, p. 307.

55. *Oeuvres choisies de F. de Chateaubriand*, París, 1867, pp. 213-214.

56. *Oeuvres de M. de Bonald*, París, 1847, p. 245.

57. *Oeuvres posthumes de M. J. Chénier*, París, 1824, p. 158.

58. Jean-Augustin Amar du Rivier, *Cours complet de rhétorique*, París, 1822, p. vii.

59. Joseph F. Michaud, *Biographie Universelle*, París 1855, T. XII, p. 245.

60. M. Nisard, *Quintilien et Pline le jeune, Oeuvres complètes*, París, 1842, p. iv.

61. Hemos consultado una versión castellana de la obra: Augusto Nicolás, *El arte de creer*, Madrid, 1867, p. 14.

4. 'THE JUDICIOUS QUINTILIAN' EN LA GRAN BRETAÑA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

Con el objetivo de abordar con la brevedad necesaria este tercer espacio cultural, nos limitaremos a señalar que de la misma forma que en España y en Francia, entre la segunda mitad del siglo XVIII y hasta bien entrado el XIX, puede encontrarse a un elevado número de autores británicos que recibieron la idea del buen juicio de Quintiliano y la emplearon en sus escritos. Así, de la misma manera que en Francia, entre los intelectuales angloparlantes este tópico fue frecuentemente asociado a la crítica literaria, como muestra el caso del clérigo inglés Conyers Middleton (1683-1750), que calificó a Quintiliano como el más juicioso de los críticos⁶². Lo mismo puede decirse del notable escritor Alexander Pope (1688-1744), que consideraba a Quintiliano como el mejor modelo de crítico literario, y también de su editor Joseph Warton (1722-1800), que adjudicó a Quintiliano la etiqueta de “el más juicioso crítico de la Antigüedad”⁶³.

Continuando el repaso en Irlanda, es destacable la figura de John Lawson, que fue profesor del *Trinity College* de Dublín, y que en sus *Lectures concerning oratory* (1759), se refiere al maestro de Calagurris como “celebrado crítico”, y alaba la “exquisitez de su juicio”⁶⁴. Quintiliano fue también uno de los autores favoritos del profesor de retórica inglés John Ward. Debido a ello, su tratado *A sistem of oratory* (1759), rebosa menciones al rétor de Calagurris, a quien Ward califica de excelente y elogia por su diligencia. En cuanto a la *Instituciones oratorias*, el escritor inglés afirma que “son tan exhaustivas, y están escritas con tan gran exactitud y juicio, que generalmente se reconocen como la más perfecta obra de su tipo”⁶⁵.

Otro personaje que participó de esta tendencia fue el poeta ilustrado escocés John Ogilvie (1732-1813), que calificó a Quintiliano como “juicioso y elegante”, y a su obra de “excelente”⁶⁶. A la misma lista puede añadirse al religioso inglés Vicesimus Knox (1752-1821), que recomendó insistentemente a los jóvenes de su tiempo el estudio de Quintiliano, a quien consideraba “el escritor más juicioso”⁶⁷. Esta opinión fue compartida asimismo por otros intelectuales como John Mason (1706-1763), autor del influyente *An essay on elocution or pronunciation*⁶⁸, el militar londinense Charles Vallancey (1721-1812)⁶⁹ o John Brown⁷⁰.

62. Conyers Middleton, *Historia de la vida de Marco Tulio Cicerón*, traducción castellana de José Nicolás de Azara, Madrid, 1790, Vol. IV, p. 245.

63. *The Works of Alexander Pope*, Londres, 1797, Vol. II, p. 159.

64. John Lawson, *Lectures concerning oratory*, Dublín, 1759, pp. 63-64.

65. John Ward *A sistem of oratory*, Londres, 1759, V. I, pp. 14-15.

66. John Ogilvie, *Poems on several subjects*, Londres, 1769, p. xxii.

67. Vicesimus Knox, *Personal nobility*, Londres, 1793, p. 44.

68. John Mason, *An essay on elocution or pronunciation*, Londres, 1757 (4ª ed), p. 8.

69. Charles Vallancey, *Collectanea de rebus hibernicis*, Dublín, 1786, Vol IV, p. iii.

70. John Brown, *Essays on the characteristics of the earl of Shaftesbury*, Londres, 1751, p. 83.

Finalmente, puede destacarse un nuevo paralelismo entre el caso francés y el británico, y es que del mismo modo que autores como Rollin o La Harpe fueron decisivos para la extensión de este tópico entre los intelectuales franceses, entre los angloparlantes jugó un papel similar el escritor escocés Hugh Blair (1718-1800), que fue una de las personalidades clave en la difusión del nombre de Quintiliano en el siglo XIX, y escribió en sus *Lectures on Rhetoric and Belles Lettres* (1783), que “no se hallará escritor alguno de más delicado gusto, y de juicio más sólido y perspicaz que Quintiliano”⁷¹.

No cabe duda de que estos y otros autores que emplearon el término inglés *judicious* para referirse a Quintiliano durante el siglo XVIII sentaron las bases para la expansión de este tópico en el siglo XIX británico, en el que dicho calificativo fue atribuido a Quintiliano por personajes como Isaac Disraeli (1766-1848), ensayista y padre del primer ministro inglés Benjamin Disraeli (1804-1881)⁷²; el historiador escocés John Colin Dunlop (1785-1842)⁷³, el educador irlandés decimonónico Patrick S. Casserly, que dirigió una escuela clasicista en Nueva York⁷⁴, y el también educador irlandés Edward Berwick (-1877)⁷⁵, junto a publicaciones como *The Monthly Review*⁷⁶ o *The Christian observer*⁷⁷, que también se sirvieron de esta denominación para calificar a Quintiliano.

5. EL ‘GIUDIZIOSO QUINTILIANO’ EN ITALIA DURANTE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

Para ir terminando, aunque sea de manera más breve que en los anteriores casos, no puede dejarse de mencionar que también los intelectuales italianos de esta misma época reprodujeron la tendencia paneuropea, utilizando para Quintiliano el apelativo de *giudizioso*. Entre los autores que emplearon este calificativo en sus escritos pueden destacarse los siguientes: el poeta y libretista Pietro Antonio Domenico Trapassi (1698-1782)⁷⁸, el jesuita Matteo Madao (1723-1800)⁷⁹, el crítico literario e historiador de la literatura

71. Hemos consultado su traducción castellana: *Compendio de las lecciones sobre la retórica y bellas letras de Hugo Blair*, por D. José Luis Munarriz, Madrid, 1815, p. 266.

72. Isaac Disraeli, *Curiosities of literature*, (3 vols, 1824) Boston, 1833, Vol. I, p. 127.

73. John Colin Dunlop, *History of roman literature during the augustan age*, Londres 1827, p. 59.

74. Patrick S. Casserly, *A translation of Jacobs' greek reader*, Nueva York, 1842, p. 167.

75. Edward Berwick, *Lives of Marcus Valerius Messala, Corvinus and Titus Pomponius Atticus*, Edimburgo, 1813, p. 60.

76. *The Monthly Review*, Vol. XLIII, 1804, p. 514.

77. *The Christian observer*, Nueva York, 1817, Vol XV, p.215.

78. *Opere complete de Pietro Metastasio*, Florencia, 1819, T. I, p. 51.

79. Matteo Madao, *Dissertazioni storiche apologetiche critiche delle sarde antichità*, Cagliari, 1792, T.I, p. 260.

italiana Girolamo Tiraboschi (1731-1794)⁸⁰, el historiador del arte clásico Giuseppe Antonio Guattani (1748-1830)⁸¹, Enrico Dario Virgilio en una obra de 1811⁸², el renombrado historiador y escritor Gian Francesco Galleani Napione (1748-1830)⁸³, el aristócrata Giovanni Battista Baldelli Boni (1776-1831)⁸⁴, el erudito Davide Bertolotti (1784-1860)⁸⁵, el literato Francesco Ambrosoli (1797-1868)⁸⁶, o el también escritor Gaetano Moroni (1802-1883)⁸⁷.

6. EL BUEN JUICIO DE QUINTILIANO EN OTROS PAÍSES

A modo de colofón, como últimos ejemplos de la gran extensión que alcanzó el uso de este tópico, puede mencionarse a personajes como el jesuita checo Jacobo Pontano (1542-1626), que se refirió a Quintiliano como hombre de gran juicio⁸⁸, o al historiador sueco Johannes von Müller (1752-1809), que calificó de juiciosas las palabras de Quintiliano sobre la elocuencia de Julio César⁸⁹.

También en el ámbito cultural luso durante el siglo XIX se hizo alusión al “*judicioso* Quintiliano”, término que fue empleado por intelectuales como el portugués José Agostinho de Macedo (1761-1831) o el brasileño José Bonifacio de Andrada e Silva (1763-1838)⁹⁰.

Por último, el académico mexicano Clemente Munguía (1810-1868), al impartir un *Curso Mayor de Bella Literatura*, justificó la elección de sus contenidos amparándose en la autoridad del rétor de Calagurris, al que de-

80. Girolamo Tiraboschi, *Storia della letteratura italiana*, (XVI volúmenes: 1787-1794), Milán, 1833, Vol. I, p. 108.

81. Giuseppe Antonio Guattani, *Lezioni di storia, mitologia e costumi*, Roma, 1839, p. 337.

82. Enrico Dario Virgilio Mocenni, *Enchiridio della lingua e letteratura italiana presente*, Copenhage, 1811, p. 95.

83. Gian Francesco Galleani, *Dell'uso e dei pregi della lingua italiana*, T.II, Florencia, 1813, p. 191.

84. Giovanni Battista Baldelli Boni, *Del Petrarca e delle sue opere libri quattro*, Parte prima, Florencia, 1797, p. 134.

85. Davide Bertolotti, *L'Italia descritta e dipinta*, Torino, 1837, T. III, p. 80.

86. Francesco Ambrosoli, *Manuale della Letteratura italiana*, Florencia, 1870, T. III, p. 217.

87. Gaetano Moroni, *Dizionario di erudizione storico-ecclesiastica*, Venecia, 1852, Vol. LVII, p. 215.

88. Jacobus Pontanus, *Poeticae institutiones libri tres*, Ingolstad, 1600, p. 50. Las palabras empleadas por Pontano son: *acerrimi vir iudicii*.

89. Johannes von Müller, *Historia Universal* (traducida al castellano por Ángel Calderón, Boston, 1843, T. I, p. 295).

90. José Agostinho de Macedo, *O oriente: poema*, Lisboa, 1814, V.I., p. 85; José Bonifacio de Andrada e Silva, *Historia e memorias da Academia R. das ciencias de Lisboa*, Lisboa, 1819, T. VI, p. LXXV.

nomina “el juicioso Quintiliano” y “voz muy respetable que se hizo oír en el universo literario más ha de diez y ocho siglos”⁹¹.

7. CONCLUSIONES

En suma, los autores presentados y su repetido uso del tópico del buen juicio de Quintiliano constituyen una muestra de la homogeneidad y la larga duración que caracterizan a numerosas manifestaciones culturales europeas desde el Renacimiento. Y es que, tal y como ha descrito Peter Burke, la Edad Moderna en Europa se caracterizó por una elevada uniformidad cultural entre los siglos XV y XVIII⁹². Debido a ello, intelectuales de muy diversos ámbitos del conocimiento, de distintos países, y durante varios siglos, compartieron en sus creaciones culturales algunos elementos esenciales, muchos de los cuales se basan en su universal recepción de la herencia cultural grecolatina.

En las páginas precedentes hemos ofrecido un ejemplo de esta homogeneidad y continuidad del panorama cultural europeo (y que fue asimilado trasladada al continente americano): la insistente repetición por parte de numerosos intelectuales de un tópico originado en el Renacimiento; la definición de Quintiliano como ‘juicioso’. Este fenómeno, que ya se produjo en el Quattrocento, fue incrementándose paulatinamente hasta llegar a una verdadera ‘explosión’ entre los siglos XVIII y XIX, cuando se cuentan por decenas los escritores que hicieron uso de él.

Por tanto, aunque en la *Institutio oratoria* hay constantes alusiones al buen juicio, y en consecuencia es posible que a algunos de sus lectores, al hablar de la obra de Quintiliano les viniese a la mente esta expresión, probablemente la mayoría, de manera consciente o inconsciente tomó el calificativo de otros autores modernos, haciéndolo suyo en sus trabajos.

Para terminar, aunque aquí no vayamos a entrar en ello, hay que decir también que son muchos los estudiosos más recientes de Quintiliano que han seguido utilizando este calificativo para referirse al autor de la *Institutio* durante los siglos XX y XXI. Este hecho nos convierte en herederos de una tradición cultural con más de cinco siglos de trayectoria, y conecta nuestros trabajos actuales con los de otros escritores que desde hace más de quinientos años venían diciendo lo mismo que repetimos hoy. Parece por lo tanto quedar claro que en la evolución de nuestras actividades culturales se producen algunas asimilaciones que dicen mucho del modo de entender y divulgar la cultura por parte de la intelectualidad de Occidente.

91. Clemente Munguía, *Estudios oratorios u observaciones críticas sobre algunos discursos de los oradores clásicos antiguos y modernos precedidos de un discurso sobre la elocuencia y de algunas arengas sobre varios géneros de literatura*, Morelia, 1841, p. XXXV.

92. P. BURKE, *Historia social del conocimiento. De Gutenberg a Diderot*, Barcelona, Paidós, 2002, p. 35. Este estudio ofrece un panorama general sobre el desarrollo de la intelectualidad europea, su evolución, cambios y continuidades entre los siglos XVI y XVIII.



BERCEO 164



Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



**Instituto
de Estudios
Riojanos**